



## NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Chalatenango, comunica a la población en general que, en el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública.

En este contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el Art. 17 de la LAIP, se solicitó la información al Auditor Interno, quien manifestó lo siguiente: ***“esta municipalidad en el periodo comprendido entre enero 2022 a agosto de 2023, existen auditorias en proceso sobre las cuales aún no se tienen los informes finales de las mismas, la razón se debe a que aún existe cierres contables pendientes de realización y no se puede dar fe sobre razonabilidad de cifras financieras, por lo tanto, en este momento no pueden ser publicadas”***. Por lo anterior, los “informes finales de auditoria”, de momento son de carácter inexistente, no obstante, en cuanto se tengan dichos informes se priorizará su publicación en este Portal de Transparencia para su consulta.

En la ciudad de Chalatenango a los seis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Eloisa Palacios  
Oficial de Información  
Alcaldía Municipal de Chalatenango